

ACTA DEL 7 DE JUNIO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

En el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras a las 10:00 horas del día 7 de junio se reúne la Comisión de Calidad del Centro (CCC) con el siguiente orden del día:

- 1) Constitución de la CCC
- 2) Nombramiento del Secretario de la CCC.
- 3) Informes del responsable de garantía de calidad del centro (SGIC)
- 4) Ruegos y preguntas

Preside: Antonio Salvador

Asisten:

D. José Julio García Arranz, D^a María Jesús Fernández García, D^a Concepción Hermosilla, D. Javier Grande Quejigo, D^a Fiona MacArthur, D. Pedro Juan Galán, D. Enrique Moradiellos, D. Felipe Leco, D. Antonio Pérez, D. Francisco García Fitz, y D. José Antonio Tovar. Disculpa su asistencia el profesor D. José Carlos Martín Camacho.

- 1) Constitución de la Comisión

Tras la reciente renovación de las comisiones de calidad del centro se procede a la constitución de la comisión coordinadora.

- 2) Nombramiento del Secretario

Se propone a D. José Antonio Tovar como secretario de la comisión y se acepta por unanimidad.

- 3) Informes:

Empieza el responsable del SGIC agradeciendo la labor desarrollada por los coordinadores de las comisiones de calidad de títulos (CCT) que han cesado (los profesores Juan García, Bernardo Santano e Isabel Román). También manifiesta su satisfacción por el importante número de candidatos para formar parte de las CCT, agradece a los que han renovado en esta comisión y felicita a quienes se acaban de incorporar.

El responsable informa de que el jueves día 6 de junio se celebró en Badajoz una reunión de la Comisión de Planificación Académica para analizar aspectos relacionados con los Grados y los Postgrados. Se destaca que, según parece, no será posible la incorporación de nuevos títulos en el próximo curso académico. Ante las informaciones del Vicerrector de Docencia, los Decanos y Directores de centros manifestaron su inquietud por la previsible no incorporación de los nuevos títulos y por el hecho de que pueda haber restricciones de becas a los alumnos para aquellos títulos que no se encuentren debidamente incorporados al RUCT. Aunque el Ministerio y la ANECA prevén reducir los actuales plazos, este hecho no elimina los graves problemas que pueden plantearse.

Se habló también en esta reunión de la posibilidad, que todavía no es firme, de ampliar para el próximo curso las plazas del Máster de Secundaria (MESO) ante el hecho de que van a coincidir dos promociones, la última de Licenciaturas y la primera de Grados.

Se procedió a un repaso comentado de las normativas recientemente aprobadas en el Consejo de Gobierno del pasado mes de abril: la estructura de gestión de calidad de la UEX y la normativa sobre criterios generales de funcionamiento de las CCT.

Se recordó la necesidad de tener a la mayor brevedad posible todas las fichas, que deben ser revisadas y subidas a la página Web de la Facultad antes del inicio del periodo de matrícula. El profesor Grande Quejigo planteó la imposibilidad de tener las fichas del MESO ante el previsto incremento horario en cada una de las asignaturas. Mientras no se resuelva este tema parece absurdo entregar unas fichas que tendrían que modificarse.

Se revisó detenidamente la “normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado” y la de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM). Se aludió a la necesidad de que en la próxima reunión se establezcan en la manera de lo posible criterios de calificación de Prácticas Externas y TFG y TFM. El responsable del SIGC comentó la necesidad de que coincidan exactamente los títulos de los TFG y TFM con los inicialmente propuestos, ante los problemas que pueden plantearse.

4) Ruegos y preguntas:

La profesora Hermosilla Álvarez pregunta por los criterios de composición de las CCT. El coordinador responde que se han tenido en cuenta las directrices emanadas de la Junta de Facultad en las que se consideraba que era conveniente que hubiera un número importante de personas directamente vinculadas con el título pero también de otras áreas diferentes.

La profesora Fiona MacArthur preguntó por la posibilidad de tener que firmar, según la normativa, un código ético de los integrantes de las comisiones de calidad y también planteó como se podían desarrollar las fichas de asignaturas comunes a distintos títulos. Se respondió que el código ético evidentemente se nos pedirá y estamos a la espera del modelo que plantee el Vicerrectorado y en cuanto a las asignaturas comunes los coordinadores de los programas formativos comunes deberían reunirse entre ellos y posteriormente se verá en una reunión de la CCC.

Se planteó también por parte de la profesora Hermosilla la situación del reconocimiento de créditos docentes por pertenencia a la CCT. Se contestó que en la normativa aprobada en Consejo de Gobierno del pasado mes de abril se eliminó esta posibilidad y se sustituyó por incorporarlos en una medida que todavía no se ha concretado al PDA. Todos los coordinadores habían protestado por este cambio, pero se aludió a que era absolutamente necesario ante la situación económica por la que atraviesa la UEX.

El coordinador del MUI comentó el posible cambio normativo por el que la acreditación de la competencia del idioma se establecería, no al inicio de la matrícula, sino cuando se finaliza el máster, como cualquier grado. Los problemas que puede plantear son múltiples y actualmente se encuentra en fase de análisis por parte del Vicerrector de Estudiantes.

Sin más, se levantó la sesión a las 12:10 horas.